

de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de la **UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT)**, y los demás miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores: 2.- **JOSÉ MAÑÓN MAÑÓN**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0454955-5, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero, (miembro); 3.- **EMILIA REYES CASTILLO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral número 079-0011267-8, Analista de calidad en la Gestión, del Departamento de Planificación y Desarrollo, en representación de **JUANA A HERRERA CUELLO**, portadora de la cedula de identidad y electoral No.001-0664902-3, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, (miembro); 4.- **WAGNER BENÍTEZ ABREU**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral número 001-0733202-5, Encargado del Departamento Jurídico, (Asesor Legal) y 5.- **LUZ ESTEFANY VALDEZ BAUTISTA**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral número 223-0130104-4, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (Secretaria); Quienes fijan en conjunto su domicilio en la dirección del Local que aloja la **UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT)**, indicado más arriba. Para que prestará mis servicios profesionales dentro del ejercicio de mi Ministerio Notarial, a los fines de certificar y dar fe mediante Acta Auténtica de los pormenores para **LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, "SOBRES B", PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA SER UTILIZADOS POR LOS COLABORADORES DE LA DIRECCIÓN CATASTRAL DE LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT), CON REFERENCIA NÚMERO UTECT-CCC-CP-2022-0003**. De conformidad con las disposiciones contenida en la Ley número 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto, del año dos mil dieciséis (2006), y su modificación contenida en la Ley número 449-06, de fecha seis (6) de diciembre, del año dos mil dieciséis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones del Estado y su modificatoria mediante Reglamento de Aplicación Número 543-12; así como también del Pliego de Condiciones Específicas del indicado proceso por Comparación de Precios. Para tales fines en el indicado acto, y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado a la **UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT)**, situada en el primer nivel de Unicentro Plaza, Local número 27, ubicado en la Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Abraham Lincoln, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, lugar donde se celebrará el Procedimiento de referencia, pautado para hoy día trece (13) de Septiembre, del presente año dos mil veintidós (2022), de conformidad con el Cronograma de



Dr. Feliciano Germosén Bautista
 Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
 Colegiatura No. 4471

DOCE (12)

(30)

Folio No.

Acto No.

Actividades del indicado proceso, donde he procedido a instalar mi estudio Ad-hoc, siendo exactamente las doce horas y siete minutos del medio día (12:07 p.m.).

Posteriormente dimos apertura formal al Acto, estando presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución, los señores citados más arriba de manera presencial. ACTO número doce del dos mil veintidós (12/2022), correspondiente a mi Protocolo de Notario del año dos mil veintidós (2022), los oferentes presentes de manera presencial y virtual, y el personal técnico de la institución, de manera presencial. **A seguidas**, procedimos a abrir los documentos presentados de manera presencial contentivos de las ofertas económicas "SOBRES B", y a seguidas procedimos a abrir los documentos presentados a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, contentivos de las Ofertas económicas "SOBRES b", y a sellar todos y cada uno de los documentos inherentes a cada oferta. Las Ofertas económicas "SOBRES B" fueron abiertas en presencia del comité en siguiente orden: **Primer Oferente**. A las doce horas y diez minutos de la tarde (12:10 p:m) se le dio apertura al sobre de la oferta económica, conteniendo la oferta depositada de manera presencial por la empresa **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, por un valor de seiscientos sesenta y tres mil doscientos treinta y nueve pesos con 69/100 (RD\$663,239.69). Con garantía de fianza de seguro Universal, con un valor de seis mil seiscientos treinta y dos con 40/100 (RD\$6,632.40). Con una vigencia de 22/08/22 - 22/11/22. Cierre: a la 12:15 p:m. **Segundo Oferente**. A las doce horas y dieciséis minutos de la tarde (12:16 pm) se le dio apertura al sobre económica, conteniendo la oferta depositada de manera virtual por la empresa **SIMBEL, S.R.L.**, por un valor de un millón ochocientos veintiséis mil ochocientos setenta y nueve con treinta centavos (RD\$1,826,879.30). Con garantía de fianza de seguros Dominicana compañía de seguros, por un valor de cincuenta mil con 00/100 (RD\$50,000.00) Con vigencia de 23/08/2022 - 23/08/2023. Cierre: 12:21 p:m, al finalizar la apertura del "SobreB" de la Propuesta Técnica de esta Empresa, y haber revisado sumariamente los documentos depositados de manera presencial, quien participa ofertando en los ítems 1, 2, 3,4 y 5; al finalizar la apertura del sobre de la Propuesta Técnica de esta Empresa, y haber revisado sumariamente los documentos depositados, Doy por sentado de que cada una de las dos empresas proponentes descritas precedentemente, hizo entrega de sus Ofertas Económicas "Sobres B", tal y como se estipula en el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Específicas del referido proceso: cerrados, sellados y firmados en idioma español e identificado con los nombres, direcciones y teléfonos de las empresas. También hago

Recibido en el estudio del Notario Feliciano Germosén Bautista el día 12 de agosto de 2022.

Firmado por el Notario



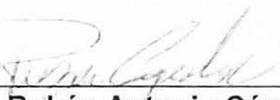
Acto No.

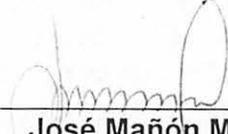
DOCE (12)

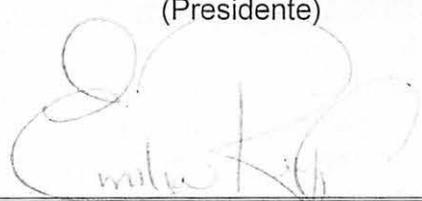
Folio No.

(31)

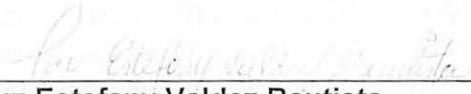
constar que he sellado y firmado la primera página e inicialado y sellado cada una de las demás páginas del juego original contenidas en las indicadas Ofertas. Finalmente, concluido el proceso, y al no tener ninguna otra incidencia que hacer constar, procedo a dar por terminado el presente Acto, siendo las doce horas y Veintidós minutos de la (12:22 p.m.), del día, mes y año indicados al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del Notario infrascrito, al lugar en que ha sido requerido se dio clausura a la presente actuación. Terminada mi actuación Notarial en el presente Acto, me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a transcribir la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la referida Institución, Notario infrascrito que **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.**


Rubén Antonio Céspedes Rodríguez
Sub-Director Regional Este
(Presidente)


José Mañón Manón
Encargado Administrativo y Financiero
(Miembro)


Emilia Reyes Castillo
Por si y por
Juana Aurelia Herrera Cuello
Encargada de Planificación y Desarrollo
(Miembro)


Wagner Antonio Benítez Abreu
Encargado Jurídico
(Asesor Legal)


Luz Estefany Valdez Bautista
Responsable de la Oficina Libre acceso a la
Información
(Secretaria).


Dr. FELICIANO GERMOSEN BAUTISTA
Abogado Notario Público





No. * 0 0 1 0 9 7 8 0 7 0 0 0 1 3 2 *

No. 001097807000132



Dr. Feliciano Germosén Bautista
Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 4471



Acto No. DOCE (12) Folio No. (28)

COMPULSA

YO, DR, FELICIANO GERMOSEN B. certifico y doy fe que en mi protocolo de notario existe o se encuentra el siguiente acto autentico.

ACTO DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO PARA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS "SOBRES B", PARA LA ADQUISICIÓN DE DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SER UTILIZADOS POR LOS COLABORADORES DE LA DIRECCIÓN CATASTRAL DE LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DE ESTADO (UTECT), CON REFERENCIA NÚMERO UTECT-CCC-CP-2022-0003.

ACTO NUMERO: DOCE (12-2022). FOLIOS. 28-29-30-31.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los TRECE (13) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022), YO, **DOCTOR FELICIANO GERMOSEN BAUTISTA**, dominicano, mayor de edad, Abogado Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, matrícula 4471, portador de la cédula de identidad número 001-0967061-2, con estudio profesional abierto en la avenida San Martín, Número 251, del Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional; fui requerido para que en mi antes citada calidad de Notario Público, y estando en mi estudio arriba indicado, y siendo las doce horas de la mañana (12:00AM), de este mismo día fui requerido por la **UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT)**, entidad del Estado Dominicano que opera bajo la dependencia del Ministerio de la Presidencia de la República, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 430-13298-5, creada mediante el Decreto Número 35-21, emitido por el Presidente de la República, en fecha veinte (20) de enero del año dos mil veintiuno (2021), con su domicilio social y sede principal en el Local número 27, primer nivel de Unicentro Plaza, sito en la Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Abraham Lincoln, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional; debidamente representado por la máxima autoridad ejecutiva, el señor **MÉRIDO DE JESÚS TORRES ESPINAL**, dominicano, mayor de edad, casado, cédula de identidad y electoral Número 001-0515552-7, quien en el presente acto se hace representar por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, mediante Acta Número UTECT-001-2022, de fecha catorce (14) del mes de enero del año dos mil veintidós 2022, donde da poder a los señores **1.- RÚBEN ANTONIO CÉSPEDES RODRÍGUEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1372532-9, Sub Director de la Regional Este, actuando como Presidente Designado del Comité de Compras y Contrataciones





de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de la **UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT)**, y los demás miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores: **2.- JOSÉ MAÑÓN MAÑÓN**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0454955-5, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero, (miembro); **3.- EMILIA REYES CASTILLO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral número 079-0011267-8, Analista de calidad en la Gestión, del Departamento de Planificación y Desarrollo, en representación de **JUANA A HERRERA CUELLO**, portadora de la cedula de identidad y electoral No.001-0664902-3, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, (miembro); **4.- WAGNER BENÍTEZ ABREU**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral número 001-0733202-5, Encargado del Departamento Jurídico, (Asesor Legal) y **5.- LUZ ESTEFANY VALDEZ BAUTISTA**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral número 223-0130104-4, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (Secretaria); Quienes fijan en conjunto su domicilio en la dirección del Local que aloja la **UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT)**, indicado más arriba. Para que prestará mis servicios profesionales dentro del ejercicio de mi Ministerio Notarial, a los fines de certificar y dar fe mediante Acta Auténtica de los pormenores para **LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, "SOBRES B", PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA SER UTILIZADOS POR LOS COLABORADORES DE LA DIRECCIÓN CATASTRAL DE LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT), CON REFERENCIA NÚMERO UTECT-CCC-CP-2022-0003**. De conformidad con las disposiciones contenida en la Ley número 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto, del año dos mil dieciséis (2006), y su modificación contenida en la Ley número 449-06, de fecha seis (6) de diciembre, del año dos mil dieciséis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones del Estado y su modificatoria mediante Reglamento de Aplicación Número 543-12; así como también del Pliego de Condiciones Específicas del indicado proceso por Comparación de Precios. Para tales fines en el indicado acto, y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado a la **UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT)**, situada en el primer nivel de Unicentro Plaza, Local número 27, ubicado en la Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Abraham Lincoln, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, lugar donde se celebrará el Procedimiento de referencia, pautado para hoy día trece (13) de Septiembre, del presente año dos mil



No. * 0 0 1 8 2 8 2 6 6 0 0 0 1 3 3 *

No. 001828266000133



Dr. Feliciano Germosén Bautista
Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 4471



DOCE (12)

(30)

Acto No.

Folio No.

Actividades del indicado ^{COMPULSA} proceso, donde he procedido a instalar mi estudio Ad-hoc, siendo exactamente las doce horas y siete minutos del medio día (12:07 p:m.).

Posteriormente dimos apertura formal al Acto, estando presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución, los señores citados más arriba de manera presencial. ACTO número DOCE del dos mil veintidós (12/2022), correspondiente a mi Protocolo de Notario del año dos mil veintidós (2022), los oferentes presentes de manera presencial y virtual, y el personal técnico de la institución, de manera presencial. **A seguidas**, procedimos a abrir los documentos presentados de manera presencial contentivos de las ofertas económicas "SOBRES B", y a seguidas procedimos a abrir los documentos presentados a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, contentivos de las Ofertas económicas "SOBRES B", y a sellar todos y cada uno de los documentos inherentes a cada oferta. Las Ofertas económicas "SOBRES B" fueron abiertas en presencia del comité en siguiente orden: **Primer Oferente**. A las doce horas y diez minutos de la tarde (12:10 p:m) se le dio apertura al sobre de la oferta económica, conteniendo la oferta depositada de manera presencial por la empresa **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, por un valor de seiscientos sesenta y tres mil doscientos treinta y nueve pesos con 69/100 (RD\$663,239.69). Con garantía de fianza de seguro Universal, con un valor de seis mil seiscientos treinta y dos con 40/100 (RD\$6,632.40). Con una vigencia de 22/08/22 - 22/11/22. Cierre: a la 12:15 p:m. **Segundo Oferente**. A las doce horas y dieciséis minutos de la tarde (12:16 pm) se le dio apertura al sobre económica, conteniendo la oferta depositada de manera virtual por la empresa **SIMBEL, S.R.L.**, por un valor de un millón ochocientos veintiséis mil ochocientos setenta y nueve con treinta centavos (RD\$1,826,879.30). Con garantía de fianza de seguros Dominicana compañía de seguros, por un valor de cincuenta mil con 00/100 (RD\$50,000.00) Con vigencia de 23/08/2022 - 23/08/2023. Cierre: 12:21 p:m, al finalizar la apertura del "SobreB" de la Propuesta Técnica de esta Empresa, y haber revisado sumariamente los documentos depositados de manera presencial, quien participa ofertando en los ítems 1, 2, 3,4 y 5; al finalizar la apertura del sobre de la Propuesta Técnica de esta Empresa, y haber revisado sumariamente los documentos depositados, Doy por sentado de que cada una de las dos empresas proponentes descritas precedentemente, hizo entrega de sus Ofertas Económicas "Sobres B", tal y como se estipula en el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Específicas del referido proceso: cerrados, sellados y firmados en idioma español e identificado con los nombres, direcciones y teléfonos de las empresas. También hago



Consta que he sellado y firmado la primera página e inicialado y sellado cada una de las demás páginas del juego original contenidas en las indicadas Ofertas. Finalmente, concluido el proceso, y al no tener ninguna otra incidencia que hacer constar, procedo a dar por terminado el presente Acto, siendo las doce horas y Veintidós minutos de la mañana (12:22 p:pm.), del día, mes y año indicados al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del Notario infrascrito, al lugar en que ha sido requerido se dio clausura a la presente actuación. Terminada mi actuación Notarial en el presente Acto, me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a transcribir la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la referida Institución, Notario infrascrito que **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO. REGISTRADO EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, EL DIA VEINTITRES (23), DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), LIBO LETRA DG-AC, REGISTRO NUMERO 2022-51395 VISADO. POR EL DIRECTOR DE REGITRO CIVIL Y CONSERBADURIA DE HIPOTECAS DELDISTRITO NACIONAL, A LOS VEINTITRES (23), DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).**




Dr. ~~FELICIANO GERMOSEN BAUTISTA~~

Abogado Notario Público